

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
 FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
 CONSEJO DE FACULTAD - DECANATURA
 Pereira, Diciembre 1 de 2015
 Acta No. 038

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Sala de juntas Decanatura.

ASISTENTES	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ	Presidente, Decano Facultad de Ciencias Ambientales	x	
CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA	Director Programa de Administración del Medio Ambiente	x	
JORGE IVAN OROZCO BETANCURTH	Director Programa de Turismo Sostenible por Ciclos	x	
JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS	Director Posgrados	x	
JUAN CARLOS CAMARGO GARCIA	Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales	x	
CARLOS EDUARDO LOPEZ CASTAÑO	Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios	x	
TITO MORALES PINZON	Jefe encargado Departamento de Ciencias Administrativas	x	
JHON JAIRO OCAMPO CARDONA	Representante de los Docentes	x	
JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO	Representante de los Egresados		x

INVITADOS	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
AIDA MILENA GARCIA ARENAS	Directora Instituto de Investigaciones Ambientales y Extensión		x
JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO	Director Centro Regional de Producción más Limpia		x
FELIPE MUÑOZ ARIAS	Representante de los estudiantes del Programa de Procesos de Turismo		x
JORGE HUGO GARCIA SIERRA	Director Jardín Botánico	x	
ANA MARIA VALENCIA	Representante de los estudiantes de la Escuela de AMA invitada con voz pero sin voto		x

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 036 y lectura 037 referéndum.
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.
5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Escuela de Administración del Medio Ambiente, Informe Jardín Botánico, Informe Decano.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.
Se verifica el quórum y se puede sesionar.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
Se nombra como secretario el profesor Carlos Eduardo López Castaño
3. Lectura y aprobación Acta 036 y lectura Acta 037 referéndum
Se aprueba por unanimidad con algunas correcciones de digitación
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.

- ASUNTOS ESTUDIANTES

Se presentan asuntos de estudiantes por parte del Director de la Escuela de Administración Ambiental Acta del Comité Curricular N.18 del 25 de noviembre de 2015

-Oficio 03-12735 (11/11/2015) De: Estudiante Daniela Torres Salazar código (1.088.309.186) Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial NO conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos. Teniendo en cuenta que la estudiante tiene Anteproyecto de grado aprobado.

Se aprueba la práctica NO conducente a trabajo de grado y el respectivo trámite ante la oficina de prácticas empresariales.

-Oficio 03-12953 (17/11/2015) De: Estudiante Ana Milena Ramírez Duque código (1.088.017.023) Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba la práctica conducente a trabajo de grado y el respectivo trámite ante la oficina de prácticas empresariales.

-Oficio 03-12734 (11/11/2015) De: Estudiante Lady Michelle Quintero Taborda código (1.093.221.436) Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial NO conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba la práctica NO conducente a trabajo de grado y el respectivo trámite ante la oficina de prácticas empresariales.

-Oficio 03-13472 (25/11/2015) De: Estudiante María Alejandra Santa Valencia código (1.088.303969) Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba la práctica Conducente a trabajo de grado y el respectivo trámite ante la oficina de prácticas empresariales.

-Oficio 03-13271 (23/11/2015). De: Estudiante Lizeth Johanna Castrillón Bedoya. Asunto: Solicita la cancelación del anteproyecto titulado "Fortalecimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental en establecimientos de educación superior, caso de estudio Fundación Universitaria del Área Andina seccional Pereira" debido a que en la actualidad han surgido cambios estructurales y Administrativos en la Universidad y cuenta con el visto bueno del director Miguel Ángel Dossman Gil para la cancelación de la propuesta.

Se aprueba la cancelación del Anteproyecto en mención.

-Oficio 03-12822 (12/11/2015) De: Docente Darwin Hernández Sepúlveda. Asunto: Solicita la cancelación del anteproyecto titulado "Impacto económico generado sobre los usuarios y las empresas prestadoras del servicio público de aseo, como consecuencia de la aplicación de las resoluciones CRA 233 Y 236 de 2002" elaborado por el estudiante Andrés Felipe Ramírez, el cual cuenta con el visto bueno del director Darwin Hernández Sepúlveda para la cancelación de la propuesta.

Se aprueba la cancelación del Anteproyecto en mención.

-Oficio 03-12930 (17/11/2015) De: Docente Darwin Hernández Sepúlveda. Asunto: Presenta concepto de evaluación del Anteproyecto titulado "Propuesta de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos en trece (13) instituciones educativas en el casco urbano de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, que prestan servicio de restaurante escolar" elaborado por los estudiantes Cristian David Serna Morales y Oscar William Isaza Vallejo de Aprobado con algunos ajustes sugeridos.

Se aprueba el Anteproyecto.

-Oficio 03-13014 (18/11/2015) De: Docente Darwin Hernández Sepúlveda. Asunto: presenta concepto de evaluación del Anteproyecto titulado "Formulación de estrategias para la formalización del oficio del reciclaje en el municipio de Santa Rosa de Cabal como apoyo a la gestión ambiental empresarial de EMPOCABAL E.S.P-E.I.C.E" elaborado por el estudiante Julián David Naranjo Velásquez de Aprobado con algunos ajustes sugeridos.

Se aprueba el Anteproyecto.

-Oficio 03- (19/11/2015) De: Docente Darwin Hernández Sepúlveda. Asunto: presenta concepto de evaluación del Anteproyecto titulado "Evaluación administrativa de la gestión de residuos sólidos del municipio de Pereira a partir de la planeación situacional" elaborado por las estudiantes María Alejandra Sáenz Becerra y Danny Natalia Vélez Castaño de Aprobado.

Se aprueba el anteproyecto.

-Oficio 03-13159 (19/11/2015) De: Docente Jhon Jairo Arias Mendoza. Asunto: presenta concepto de evaluación del Anteproyecto titulado "Reciclaje y aprovechamiento de residuos orgánicos en el edificio Los Naranjos municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda- Colombia" elaborado por el estudiante Jofran Ferney Caldas Caicedo de Aprobado.

Se aprueba el anteproyecto.

-Oficio 03-13186 (20/11/2015) De: Docente Andrés Duque Nivia. Asunto. Presenta concepto de evaluación del Anteproyecto titulado "Estilos de hacer Agricultura y servicios ecosistémicos de regulación en cultivadores de plátano, Eje Cafetero Colombiano" elaborado por las estudiantes Daniela Giraldo Mantilla y Daniela López Patiño de Aprobado.

Se aprueba el anteproyecto.

-Oficio 03-13581 (27/11/2015) De: Docente Jorge Iván Orozco Betancurth. Asunto. Presenta concepto de evaluación del Anteproyecto titulado "Evaluación ambiental estratégica al esquema de ordenamiento" elaborado por los estudiantes Derleycy García Mejía y Jhoan Sebastián Marín Agudelo de Aprobado con algunos ajustes sugeridos.

Se aprueba el anteproyecto.

-Oficio 03-13224 (20/11/2015) De: Docente Alexander Feijoo Martínez. Asunto: Presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto titulado "Servicios Hidrológicos del Suelo en Cuatro Cultivares de Plátano en el Eje

Cafetero Colombiano" elaborado por el estudiante Andrés Felipe Cardona Santa, el cual se desarrolla bajo el proyecto titulado "Servicios Ecosistémicos generados por diversos arreglos del cultivo de Plátano en el Eje Cafetero Colombiano" del grupo de investigación en Agroecosistemas Tropicales Andinos (GATA).

Se aprueba el anteproyecto.

-Oficio 03-13414 (24/11/2015) De: Docente Andrés Duque Nivia. Asunto: Presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en la modalidad de práctica empresarial titulada "Propuesta Administrativa para la Estandarización de los Procesos Sancionatorios en la Corporación Autónoma Regional Valle del Cauca (DAR NORTE)" elaborado por la estudiante Lady Jhoanna Giraldo Jurado.

Se aprueba el anteproyecto

-Oficio 03-13297 (23/11/2015) De: Docente Andrés Duque Nivia. Asunto: Presenta para su respectiva evaluación el informe final del trabajo de grado titulado "Plan de Manejo Ambiental de la finca Las Veraneras, Montenegro, Quindío" elaborado por la estudiante Juanita Montoya Sarmiento.

Se nombra Jurado Evaluador al docente Samuel Guzmán López quien evaluó el Anteproyecto.

-Oficio 03- (/11/2015). De: Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión Martha Leonor Marulanda Ángel. Asunto: Solicita su relevo como Jurado evaluador del informe final titulado "Apropiación Tecnológica de Material de Siembra *in vitro* en comunidades productoras de Plátano de Risaralda" elaborado por el estudiante Luis Felipe Toro López, teniendo en cuenta las obligaciones actuales de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión por lo cual recomienda sea nombrada Jurado evaluador a la Docente Ana María López Gutiérrez por su pertinencia en el tema y proyecto de investigación en cuestión.

Se aprueba la solicitud de cambio de evaluador.

-Oficio 03-13187 (20/11/2015) De: Docente Andrés Duque Nivia. Asunto: Presenta para su respectiva evaluación el informe final del trabajo de grado titulado "Apropiación tecnológica de material de siembra *in-vitro* en comunidades productoras de plátano, Risaralda" elaborado por el estudiante Luis Felipe Toro López.

Se nombra como Jurado Evaluador a la docente Ana María López Gutiérrez, dado que la docente Martha Leonor Marulanda solicitó su relevo por las ocupaciones en la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión.

-Oficio 03-13338 (23/11/2015) De: Docente Jhon Jairo Arias Mendoza. Asunto: Presenta para su respectiva evaluación el informe final del trabajo de grado titulado "Plan de negocios para la creación de una empresa de cosméticos naturales a partir de ingredientes vegetales en la ciudad de Pereira" elaborado por las estudiantes Jennifer Vásquez Loaiza y Laura Velásquez Barco.

Se nombra como Jurado Evaluador al docente Gustavo Antonio de La Pava Vélez quien evaluó el Anteproyecto.

-Oficio 03- 13420 (24/11/2015) De: Docente Carlos Ignacio Jiménez Montoya. Asunto: Presenta para su respectiva evaluación el informe final del trabajo de grado titulado "Estrategias de Educación Ambiental Para la Seguridad Alimentaria, comunidad del Barrio Ciudadela Tokio, Pereira, Risaralda" elaborado por las Ana María Castaño Cardona y Lina Katherine Chávez Huertas.

Se nombra como Jurado Evaluador al profesional Juan Sebastián Barrera Montealegre quien evaluó el Anteproyecto.

Solicitudes Generales.

Se acuerda que a partir de la fecha los estudiantes a quienes por 7ª vez van matricular trabajo de grado y soliciten la prórroga para el primer semestre de 2016, NO se les aplique el artículo 157 del Reglamento Estudiantil debido a las recomendaciones sugeridas en el Acuerdo 12 del Consejo Académico del 22 de julio de 2015.

Se aprueban las siguientes prórrogas de trabajo de grado

Nro. Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha	Solicitante	Dependencia	Tramite Actual	Estado
3701	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2015-11-24	DIAZ ZULUAGA PABLO ANDRES	Facultad de Ciencias Ambientales	Se aprueba la prórroga para matricular trabajo de grado en el primer semestre de 2016.	Aprobado
3696	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2015-11-23	SALAZAR ESCAMILLA NATALIA	Facultad de Ciencias Ambientales	Se aprueba la prórroga para matricular trabajo de grado en el primer semestre de 2016.	Aprobado
3695	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2015-11-23	HENAO BARBOSA GABRIELA	Facultad de Ciencias Ambientales	Se aprueba la prórroga para matricular trabajo de grado en el primer semestre de 2016.	Aprobado
3693	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2015-11-23	CASTRILLÓN BEDOYA LIZETH JOHANNA	Facultad de Ciencias Ambientales	Se aprueba la prórroga para matricular trabajo de grado en el primer semestre de 2016. Ya le fue aplicado el artículo 157. Del R.E.	Aprobado
3691	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2015-11-20	BRAVO SALAZAR CATALINA	Facultad de Ciencias Ambientales	Se aprueba la prórroga para matricular trabajo de grado en el primer semestre de 2016.	Aprobado
3682	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2015-11-17	MARÍN ESQUIVEL EDWARD ANTONIO	Facultad de Ciencias Ambientales	Se aprueba la prórroga para matricular trabajo de grado en el primer semestre de 2016.	Aprobado
3670	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2015-11-05	QUINTERO CASTILLO JHON HERBIN	Facultad de Ciencias Ambientales	Se aprueba la prórroga para matricular trabajo de grado en el primer semestre de 2016.	Aprobado

PRORROGAS PROYECTO DE GRADO

Nro. Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha	Solicitante	Dependencia	Tramite Actual
3711	PRORROGA	2015-	MARIN	Facultad de	Se aprueba la prórroga

Nro. Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha	Solicitante	Dependencia	Tramite Actual
	PROYECTO DE GRADO	11-30	CORREA MARIANA	Ciencias Ambientales	para matricular trabajo de grado en el primer semestre de 2016.
3703	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2015-11-26	LUJAN RUEDA SANTIAGO	Facultad de Ciencias Ambientales	Se aprueba la prórroga para matricular trabajo de grado en el primer semestre de 2016.

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y EXTERNAS

Nro. Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha	Solicitante	Dependencia	Tramite Actual	Estado
4944	TRANSFERENCIA INTERNA DE INGENIERIA FISICA. ICFES 75.16 Promedio Sem. Ant. 4.0	2015-10-05	BETANCUR JARAMILLO JUAN CAMILO	Facultad de Ciencias Ambientales	APROBACIÓN FACULTAD	Aprobada
298	TRANSFERENCIA EXTERNA DE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUE. ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	2015-10-28	SEGRERA RODRIGUEZ SEBASTIAN SANTIAGO	Facultad de Ciencias Ambientales	La Facultad determina si acepta la transferencia	Se aprueba la Transferencia Externa
5163	TRANSFERENCIA INTERNA DE INGENIERIA FISICA. ICFES: 50.2 Promedio Sem. Ant. 3.1	2015-11-25	TANGARIFE BERMUDEZ KAREN YISELA	Facultad de Ciencias Ambientales	APROBACIÓN FACULTAD	Negada por promedio
4934	TRANSFERENCIA INTERNA DE INGENIERIA INDUSTRIAL. ICFES:384 Promedio 4.2	2015-10-01	URIBE VALENCIA MIGUEL ANGEL	Facultad de Ciencias Ambientales	APROBACIÓN FACULTAD	Negada por que las asignaturas cursadas no son pertinentes al programa AMA para acreditación
5057	TRANSFERENCIA INTERNA DE INGENIERIA FISICA. ICFES:285 Promedio Sem. Ant. 3.7	2015-11-04	MONROY GUTIERREZ JUAN CARLOS	Facultad de Ciencias Ambientales	APROBACIÓN FACULTAD	Negada por promedio
5026	TRANSFERENCIA	2015-		Facultad de	APROBACIÓN	Negada no

Nro. Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha	Solicitante	Dependencia	Tramite Actual	Estado
	INTERNA DE INGENIERIA INDUSTRIAL. ICFES:349 Promedio 4.1	10-26		Ciencias Ambientales	FACULTAD	registra nombre del estudiante quien solicita la transferencia

- ASUNTOS DOCENTES

-Oficio 03-13660 (30/11/2015). De: Docente León Felipe Cubillos Quintero. Asunto: Solicita al Consejo de Facultad de Ciencias Ambientales su evaluación integral como uno de los trámites administrativos para solicitar ascenso en el escalafón de la categoría de profesor ASISTENTE a profesor ASOCIADO.

Su evaluación es EXCELENTE, se continuarán las gestiones pertinentes ante la Vice-rectoría Académica.

-Oficio sin asunto (1/12/2015). De: Ana María Gutiérrez. Asunto: Solicita en calidad de Docente Transitorio de medio tiempo de la Facultad, recomendar ante la Vicerrectoría Académica de la Universidad Tecnológica de Pereira un apoyo económico para la realización del Doctorado en Ciencias Agrarias, coordinado por la Universidad de Caldas. Aclara que va a ingresar a segundo semestre y que tan pronto tenga las notas del primer semestre las presentará.

Se aprueba el aval se continuará con las gestiones pertinentes ante la Vice-rectoría Académica.

-En atención al memorando No. 02-121-1123 del 1º de diciembre de 2015 del Vice-rector Académico, se avaló la contratación de docentes Transitorios a 11 meses para el año 2016 adscritos a la Facultad de Ciencias Ambientales, asignándoles las siguientes actividades en el periodo comprendido entre el 15 y 30 de enero de 2016:

Docentes Transitorios Vinculados a 11 meses (año 2016)				
Facultad	Programa Académico	Docente	Vinculación	PLAN DE ACTIVIDADES 15 A 30 ENERO DE 2016
Ciencias Ambientales	Administración del Medio Ambiente	Alexander Fernando Marin Buritica	Tiempo Completo	1.Análisis de microcurrículo en el marco del ajuste curricular. 2.Planificación de propuestas de salidas de campo. 3. Analisis de formación por competencias
	Administración del Medio Ambiente	Héctor Jaime Vasquez Morales	Tiempo Completo	
	Administración del Medio Ambiente	John Jairo Ocampo Cardona	Tiempo Completo	
	Administración del Medio Ambiente	Sandra Esperanza Loaiza Rivera	Tiempo Completo	
	Administración del Medio Ambiente	Carlos Alfonso Victoria Mena	Tiempo Completo	
	Administración Ambiental	Manuel Tiberio Florez Calderon	Medio Tiempo	

Administración Ambiental	Álvaro Ignacio Ramírez Fajardo	Medio Tiempo	
Administración Ambiental	Diego Mauricio Zuluaga Delgado	Medio Tiempo	
Administración Ambiental	Deliana Cardozo Peláez	Medio Tiempo	
Administración Ambiental	Janeth Astrid Cubillos Vargas	Medio Tiempo	
Administración Ambiental	Miguel Ángel Dossman Gil	Medio Tiempo	
Administración Ambiental	Carlos Ignacio Jiménez Montoya	Medio Tiempo	
Administración Ambiental	Ana María López Gutiérrez	Medio Tiempo	
Administración Ambiental	Santiago Restrepo Calle	Medio Tiempo	
Administración de Turismo Sostenible	Andres Rivera Berrio	Tiempo Completo	1. Proceso de autoevaluación. 2. Preparación documentación reforma curricular para mineducación y revisión de microcurrículos 3.2. Planificación de propuestas de salidas de campo.
Administración de Turismo Sostenible	Sandra Milena Gómez Henao	Tiempo Completo	
Administración de Turismo Sostenible	Jorge Iván Orozco Betancurth	Medio Tiempo	
Administración de Turismo Sostenible	Juan Camilo Rivera Aranzazu	Medio Tiempo	

- ASUNTOS EGRESADOS

No hay asuntos egresados.

- Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Escuela de Administración del Medio Ambiente, Informe Jardín Botánico, Informe Decanatura.

- ASUNTOS DEPARTAMENTOS

CIENCIAS BASICAS

-El profesor Juan Carlos Camargo presenta el siguiente Informe

En reunión sostenida del departamento el pasado 23 de noviembre de 2015:

- Se presentaron los resultados del comité curricular ampliado en los referentes a ajuste curricular, proyectos de grado y salidas de campo:

Respecto al ajuste curricular se tienen dudas del periodo de transición o la forma como se va a implementar el ajuste a partir de enero de 2016.

Se plantea que es necesario continuar hacia un proceso de reforma que busque la reducción de créditos y tiempo del programa.

Respecto a la aplicación del acuerdo 12 sobre trabajo de grado, surgen dudas sobre los estudiantes que están en este momento en desarrollo del mismo. La forma como se aplicaría y la necesidad de aclarar el proceso de transición o como se procederá a partir de enero de 2016.

Respecto a la modalidad de seminario, se plantea la pregunta sobre cómo se va a organizar, cuándo se realizaría y quien estaría a cargo. Lo anterior teniendo en cuenta que tiene un gran número de horas.

Respecto a las salidas se rescata el esfuerzo de hacerlas integradas, pero se sugiere hacer una evaluación de las mismas y un acompañamiento desde la escuela en las reuniones de organización de las salidas.

También es importante que se defina y evalúe la guía y se defina un único formato que permita hacer un seguimiento adecuado de la misma.

Se detectaron problemas en las salidas de ecología y gestión de residuos sólidos.

2. Se trató el tema de espacios y la adecuación del edificio. Al respecto la posición es no desmejorar las condiciones y pensar en espacios más amplios e incluso usar el tercer piso como una alternativa.

3. Carga semestre I de 2016:

Se requieren cambios en bioquímica debido a que la profesora Marcela Uribe, se va a concentrar en el doctorado.

Así mismo la profesora Ana María López, retomará tres horas adicionales del curso de biología, para el primer semestre.

Es importante definir el tiempo que se deben planear actividades para los docentes transitorios y específicamente el caso del profesor Álvaro Ignacio Ramírez que se va de salida de campo en el marco de un proyecto de investigación. Podría esto considerarse parte de sus actividades.

4. Se solicita la convocatoria de comité de investigaciones para que se toquen dos puntos en el mismo:

Los costos de tiquetes aéreos comprados por la Universidad

Se gestione ante Colciencias una respuesta sobre los jóvenes investigadores que quedaron elegibles pero no se les asignó financiación.

ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

No hay asuntos.

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

-El profesor Tito Morales manifiesta que se está haciendo trabajo curricular, se recomendó análisis por microcurrículos.

- ASUNTOS CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No hay asuntos.

- ASUNTOS ESCUELA DE POSGRADOS

-El Director de la Escuela de Posgrado da cuenta de la reunión del CAIDCA que tuvo lugar en la ciudad de Pereira el pasado 27 de Noviembre.

La situación con respecto a los cambios dados en el programa de doctorado (Cambio de director, cambio de procedimiento para la asignación de profesores en el programa, cambio de la conformación del nivel curricular) ameritó de los directores del doctorado en Unicauca y UTP enviáramos dos comunicados, uno de ellos enviado directamente a la directora del programa, en que expresamos nuestras inquietudes sobre los efectos que estos cambios tienen tanto en la estructura como operatividad del convenio de cooperación con el que tenemos desde hace 8 años.

No hemos recibido respuesta a ninguna de estas cartas. En la reunión mencionada se preguntó a la directora del programa sobre la respuesta a la carta que le enviamos. Ella responde que no tiene por que responder esa carta debido a que la misma no se le envió al correo del programa sino a su correo personal. Ante este argumento, extraño por decir lo menos, le solicitamos respuesta formal lo antes posible. Ella se comprometió a hacerlo en el transcurso de la presente semana.

De acuerdo con lo anterior, expresamos junto al director del programa en Univalle que no es procedente hacer una programación del próximo semestre hasta tanto no tengamos una posición oficial de Unicauca a las inquietudes expresadas en nuestros comunicados.

Se planea entonces realizar un próximo CAIDCA la tercera semana de Enero. Planteamos que necesitamos claridad de Unicauca en torno a su voluntad de continuar en el convenio. Se considera que bajo los cambios dados no se garantiza abordar conjuntamente una reforma curricular que atienda los compromisos resultantes de la renovación de registro calificado del programa en las tres universidades.

Los detalles de esta reunión se compartieron telefónicamente con el señor vicerector académico. Finalmente se plantea propiciar una reunión de rectores, tal como se contempla en el convenio, como instancia máxima para definir la continuación o no del convenio.

Recibida esta información el consejo de facultad respalda la posición de que bajo los cambios realizados en Unicauca, no están dadas las condiciones para continuar en el convenio.

ESPECIALIZACION EN GESTION AMBIENTAL LOCAL

Memorando 02-272-46 del 30/11/2015: El Director de la Escuela de Posgrados presenta para aprobación del Consejo de Facultad el calendario académico de la especialización en Gestión Ambiental Local (Antiguos) correspondiente al primer trimestre de 2016, relacionado de la siguiente forma:

- Solicitud de Reingreso: Del 18 de enero al 16 de Febrero de 2016
- Publicación de Recibos de Pago: 10 de diciembre de 2015
- Matrícula Financiera 2015 : del 15 al 31 diciembre de 2015
- Matrícula Financiera 2016: del 1º al 25 de enero de 2016
- Matrícula Financiera 2016 con recargo: del 26 de enero al 26 de febrero de 2016
- Matrícula Académica: del 26 de enero al 19 de febrero de 2016
- Iniciación de Clases: 25 de enero de 2016
Semana de clases presenciales del 25 de enero al 12 de febrero de 2016
- Último día de Clases: 19 de Marzo de 2016
- Digitación de Notas: 29 de Marzo de 2016

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES

Memorando 02-2725-10 del 30/11/2015: El Director de la Escuela de Posgrados presenta para aprobación del Consejo de Facultad el calendario académico de la Maestría en Ciencias Ambientales (Antiguos) correspondiente al primer semestre de 2016, relacionado de la siguiente forma:

- Solicitud de Reingreso: Del 18 de enero al 1 de abril de 2016
- Permisos académicos: Del 20 de enero al 4 de marzo de 2016
- Solicitud de cursos dirigidos: Del 20 de enero al 4 de marzo de 2016
- Publicación de Recibos de Pago: 4 de enero del 2016
- Matricula Financiera: Del 4 de enero al 18 de febrero de 2016
- Matricula Financiera con Recargo: Del 19 de febrero al 15 de abril de 2016
- Matricula Académica: Del 8 al 19 de febrero de 2015
- Inicio de Clases: 19 de Febrero de 2016
- Ultimo día de Clases: 11 de Junio de 2016
- Digitación de Notas: hasta 24 de Junio de 2016

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

MAESTRÍA EN BIOLOGIA VEGETAL

Memorando 02-2723-8 del 30/11/2015: El Coordinador de la Maestría en Biología Vegetal presenta para aprobación del Consejo de Facultad el calendario académico para estudiantes antiguos correspondiente al primer semestre de 2016, relacionado de la siguiente forma:

- Solicitud de Reingreso: Del 18 de enero al 1 de abril de 2016
- Permisos académicos: Del 20 de enero al 4 de marzo de 2016
- Solicitud de cursos dirigidos: Del 20 de enero al 4 de marzo de 2016
- Publicación de Recibos de Pago: 4 de enero del 2016
- Matricula Financiera: Del 4 de enero al 18 de febrero de 2016
- Matricula Financiera con Recargo: Del 19 de febrero al 15 de abril de 2016
- Matricula Académica: Del 8 al 19 de febrero de 2015
- Inicio de Clases: 19 de Febrero de 2016
- Ultimo día de Clases: 11 de Junio de 2016
- Digitación de Notas: hasta 24 de Junio de 2016

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

Memorando No 02-2724-49 del 30/12/2015: El Director de la Escuela de Posgrados remite para su respectiva aprobación el Calendario Académico de estudiantes antiguos del Doctorado en Ciencias Ambientales para el primer semestre de 2016:

- Solicitud de Reingreso: Del 18 de enero al 4 de marzo de 2016
- Permisos académicos: Del 20 de enero al 29 de febrero de 2016
- Solicitud de cursos dirigidos: Del 20 de enero al 29 de febrero de 2016
- Publicación de Recibos de Pago: 4 de enero del 2016
- Matricula Financiera 2016: Del 4 de enero al 12 de febrero de 2016
- Matricula Financiera con Recargo: Del 15 de febrero al 15 de abril de 2016
- Matricula Académica: Del 8 al 12 de febrero de 2015
- Inicio de Clases: 15 de Febrero de 2016
- Ultimo día de Clases: 11 de Junio de 2016
- Digitación de Notas: hasta 24 de Junio de 2016

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

Memorando No 02-2724-50 del 30/12/2015: El Director de la Escuela de Posgrados remite para su respectiva aprobación del Calendario Académico para la apertura de la Octava Cohorte del Doctorado en Ciencias Ambientales para el segundo semestre de 2016:

- Inscripciones: Del 18 de Enero hasta el 8 de abril de 2016
- Ingreso de Documentos al Sistema: Del 18 de Enero hasta el 29 de abril de 2016
- Selección de Candidatos: Del 2 al 6 de mayo de 2016
- Admisiones: 11 de mayo de 2016
- Publicación de Resultados: 13 de mayo de 2016
- Publicación de Recibos de Pago: 18 de mayo de 2016
- Matricula Financiera: Del 18 de mayo al 5 de agosto de 2016
- Matricula Académica: 8 al 12 de agosto de 2016
- Inicio de Clases: 16 de agosto de 2016
- Último día de Clases: 10 de Diciembre de 2016
- Digitación de Notas: 16 de Diciembre de 2016

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

- ASUNTOS ESCUELA DE TURISMO

De acuerdo a lo reglamentado por el Consejo Académico, mediante el acuerdo 22 de julio de 2015, por medio del cual se modificó el reglamento para los trabajos de grado para todos los programas de la Universidad Tecnológica de Pereira, se presenta a continuación el ajuste curricular de acuerdo a lo estipulado en el artículo 3 de dicho acuerdo, que ordena definir en cada plan de estudios el número de créditos académicos para "Trabajo de Grado" asumida como asignatura. Como consecuencia de lo anterior se hace necesario modificar el plan de estudios del ciclo tecnológico y del ciclo profesional.

En el plan de estudios del ciclo profesional se modifican las siguientes asignaturas, las cuales quedarán así:

Código	Asignatura	Crédito Académico	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña/. Semanales	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
AGJ24	Formulación y administración de proyectos	3	2	2	1	1	4	16	8	32	32	64	Simultánea con: AGJ35, AA8A3	Teórico - Práctica	Economía, administración y afines	Administración
AGJ35	Práctica Interdisciplinaria en Destinos Turísticos	3	2	2	1	1	4	16	8	32	32	64	Simultánea con: AA8A3, AGJ35	Práctica	Economía, administración y afines	Administración
AGJ43	Optativa III	2	2	1	1	1	3	16	6	32	16	48	101 CRÉDITOS	Teórica	Economía, administración y afines	Administración

AGJ50	Trabajo de Grado	4	0	4	2	2	8	16	12	0	64	64	AGH23	Práctica	Economía, administración y afines	Administración
-------	------------------	---	---	---	---	---	---	----	----	---	----	----	-------	----------	-----------------------------------	----------------

NOTA: El ajuste no modifica el número total de créditos académicos del programa, únicamente ajusta los de las asignaturas en cuestión. Tampoco se modifican los prerrequisitos.

En el plan de estudios del ciclo tecnológico se modifican las siguientes asignaturas, las cuales quedarán así:

Código	Asignatura	Crédito Académico	Horas Teóricas	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Sin Acompaña/. Semanales	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
AGG13	Investigación de mercados turísticos	2	2	1	1	1	3	16	6	32	16	48	AAOC2. Simultánea con: AGG23, AA4A2, AGG34	Teórico - Práctica	Economía, administración y afines	Administración
AGG34	Gestión de planes de negocios turísticos	2	1	2	1	1	3	16	6	16	32	48	Simultánea con: AA4A2, AGG13 y AGG23	Práctica	Economía, administración y afines	Administración
AGG53	Gestión ambiental empresarial Turística	2	2	1	1	1	3	16	6	32	16	48	67 CRÉDITOS	Teórico	Economía, administración y afines	Administración
AGG40	Trabajo de grado	4	2	2	2	2	8	16	12	32	32	64	AA4D3	Práctica	Economía, administración y afines	Administración

NOTA: El ajuste no modifica el número total de créditos académicos del programa, únicamente ajusta los de las asignaturas en cuestión. Tampoco se modifican los prerrequisitos.

En el plan de estudios del ciclo técnico profesional se modifican las siguientes asignaturas, las cuales quedarán así:

NOTA. En esta tabla se ha incluido la modificación del "carácter" de dos asignaturas, que son AGD32 y AGD42 que pasan de ser PRÁCTICAS a ser TEORÍCO-PRÁCTICAS

NOTA: El ajuste no modifica el número total de créditos académicos del programa, únicamente ajusta los de las asignaturas en cuestión. Tampoco se modifican los prerrequisitos.

-El Director de la escuela de administración del turismo sostenible presenta aspectos relacionados con el incumplimiento de actividades por parte del profesor William Salazar y se sugiere no contratarlo para el próximo semestre como docente transitorio.

Se aprueba.

- ASUNTOS ESCUELA DE ADMINISTRACION DEL MEDIO AMBIENTE

-El profesor Carlos Ignacio Jiménez informa que las evaluaciones de los docentes en general son buenas pero aparecen comentarios reiterativos sobre algunos docentes y además aparecen 3 casos más, con comentarios referidos a las falencias en aspectos pedagógicos, didácticos y metodológicos para la enseñanza.

Con respecto a la evaluación de los docentes Miguel Ángel Dossman, Héctor Jaime Vásquez y Diego Mauricio Zuluaga, estos han mejorado en su actitud hacia los estudiantes y será importante enviar desde los departamentos unas palabras de felicitación.

Las evaluaciones de docentes, evidencian una reiterada inasistencia a clase por parte de algunos docentes, razón por la cual se sugiere a los directores de Escuela y Departamentos que hagan control de asistencia de los docentes a clases.

El profesor Carlos Ignacio Jiménez hace la presentación de los documentos sobre ajuste curricular para el programa de administración ambiental, el tema de los trabajos de grado según acuerdo N° 12 de 2015, y las salidas de campo. Se informa que son el producto de los comités curriculares ampliados que a lo largo del año se han generado.

En este sentido se ha aprobado por comité curricular lo siguiente:

- En relación a los trabajos de grado:

Se suprime la figura del par evaluador para la presentación y evaluación de anteproyectos y trabajos de grado respectivamente.

Se acuerda que los trabajos de grado se presentarán siguiendo los formatos denominados:

- Carta de compromiso anteproyecto
- Formato de registro anteproyecto
- Formato para entrega informe final.

Se aprueban todas las modalidades de trabajo de grado planteadas en el Acuerdo 12 de 2015.

El seminario especializado se aprobó con 192 horas o 4 créditos académicos, aplicable para estudiantes que hayan aprobado todas las asignaturas, con prioridad hacia los egresados no graduados.

Los cursos propedéuticos no tendrán costo y serán ofertados según las posibilidades de cupos disponibles financiados por la escuela de posgrados dirigidos a estudiantes con preferencia a aquellos que hayan pertenecido a semilleros de investigación, grupos de investigación además que cuenten con un promedio superior a 4.0.

- En relación al ajuste curricular.

Ubicar educación ambiental a V semestre (requisito 55 créditos académicos) y de esta manera se evidenciaría una línea de trabajo pues se articula cultura I y II – Educación ambiental – Comunicación para el Desarrollo – Desarrollo Comunitario.

Metodología de la investigación¹ (requisito 68 créditos académicos) se ubicaría en VI semestre y brindaría así la continuidad con formulación de proyectos, proyecto de grado y trabajo de grado, quedado así con 10 créditos el tema de trabajo de grado.

Gestión ambiental empresarial a IX semestre permitiendo al estudiante abordar este núcleo de gestión como alternativa para su trabajo de grado.

Gestión del riesgo se pasaría nuevamente a IX semestre pues se reconocen los argumentos expuestos por el docente Héctor Jaime Vásquez.

Se pasa practica ambiental interdisciplinaria III para X semestre

Se despeja IX semestre y se posibilita la creación de la asignatura trabajo de grado con créditos. En cuanto al número de créditos para proyecto de grado y trabajo de grado se ha determinado que serán cuatro (4) representado de a dos créditos (2) para cada una de las fases así dos (2) créditos en IX semestre y dos (2) créditos en X semestre

Cultura I pasaría a III semestre (requisito 28 créditos académicos).

Práctica I subiría a V semestre. (requisito son 55 créditos académicos) Los requisitos de practica serían (ecología aplicada, cartografía y cultura I).

Cultura II pasaría a IV semestre (requisito 42 créditos académicos).

Constitución política se subiría a V semestre (requisitos 55 créditos académicos).

Política ambiental pasaría a VI semestre (requisitos 68 créditos académicos).

Formulación de proyectos pasaría a VIII semestre (requisitos 97 créditos académicos y administración financiera)

Modelos de desarrollo se bajaría a VI (requisitos 68 créditos académicos) semestre.

Práctica II se movería a VII semestre (requisitos practica II 97créditos académicos y cultura II, Simulación, practica I y Modelos de desarrollo)

En X semestre tendríamos las electivas y trabajo de grado.

De igual manera se ha estudiado la posibilidad de asignar ese número de creditos sin modificar la totalidad de los mismos de la siguiente manera:

¹ Metodología de la Investigación: Es necesario determinar que asignaturas deben ser prerrequisito para definir su ubicación semestral. Es muy importante hacer una revisión de los contenidos de la asignatura y encaminarlos hacia la formulación del trabajo de grado. De igual manera en el microcurrículo de la asignatura, es importante incluir metodologías cuantitativas – cualitativas y administrativas.

ASIGNATURA	CREDITOS			HORAS
	Hoy	Propuesta	Liberados	
Constitución política	3	2	1	3
Física	3	2	1	3
Ciencia tecnología y ambiente	3	2	1	2
Desarrollo territorial	3	2	1	3

Se recomienda generar espacios para la formación del ser, espacios de música, teatro, artes en modalidad de talleres complementarios.

Así mismo se plantea que los estudiantes egresados no graduados que por reglamento deben cursar metodología de la investigación, para poder culminar sus estudios y así presentar su proyecto de grado, ya no deban abordar esta asignatura, sino que aborden practica social establecida por el ACUERDO No. 30 (05 de septiembre de 2012)

Por medio del cual se reglamentan las Prácticas Universitarias para todos los programas de Pregrado.

- INFORME JARDIN BOTANICO.

No hay informe.

- INFORME DECANATURA

Se adjunta

6. **Proposiciones y varios.**

-Oficio 03-13232 (20/11/2015). De: Docente Diego Paredes Cuervo. Asunto: Solicita autorización para realización de movimiento presupuestal al proyecto "Apoyar técnicamente a Corpocaldas en los procesos de seguimiento a la tasa retributiva y reglamentación de usos y/o implementación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico en la Cuenca Chinchiná." Código 511-23-272-234 de la forma como se describe a continuación:

DEL RUBRO	MONTO A TRASLADAR	AL RUBRO
Viáticos	\$6.175.000	Honorarios
Arrendamiento	\$4.500.000	
Coordinador	\$2.800.556	
Transporte	\$7.000.000	

Es de anotar que el movimiento solicitado no afecta el desarrollo del proyecto ni sus objetivos.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio 03-13412 (24/11/2015). De: Docente Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: Solicita realizar cambio de rubro del proyecto "WATER RESOURCE PLANNING – RIOS DEL PÁRAMO AL VALLE CONVENIO STOCKHOLM ENVIRONMENT" identificado con centro de utilidad número 511-3-272-43, para llevar a cabo la contratación de la empresa AJE con el objeto de realizar la edición, traducción y diseño para la publicación de los artículos finales del año 20015.

De gastos de Capacitación \$540.000 a Honorarios

De Apoyo Logístico \$ 387.738 a Honorarios

De Viáticos \$7.197.735 a Honorarios.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio 03-13413 (24/11/2015). De: Docente Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: Solicita realizar cambio de rubro del proyecto "REESTRUCTURACIÓN ECOLÓGICA ZONA DE RESERVA AEROPUERTO MATECAÑA 104" identificado con centro de operación comercial 511-23-272-239, ya que se requiere realizar la impresión de los informes finales.

De Coordinador \$672.282 a impresos y publicaciones.

De Honorarios \$2.614.194 a impresos y publicaciones.

De Viáticos \$330.000 a impresos y publicaciones.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio 03-13417 (24/11/2015). De: Docente Alexander Feijoo Martínez. Asunto: Solicita la Adición por saldos no ejecutados en el rubro de salidas de campo para el próximo año, para el proyecto Código 511-3-272-55 "Servicios ecosistémicos generados por diversos arreglos del cultivo de plátano en el Eje cafetero Colombiano".

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio 02-275-123 (24/11/2015). De: Docente Aida Milena García Arenas (Directora Centro de Gestión Ambiental). Asunto: Invitación a participar del taller Universidad Tecnológica de Pereira: Construyendo un campus sustentable, el cual será realizado en el Centro de Visitantes del Jardín Botánico, el jueves 10 de diciembre de 8:00 am a 4:00 pm de 2015. Adicional, solicita que como gestor realiza una presentación de 10 minutos en donde se socialice las acciones en pro de la construcción de un campus sustentable.

Asistirán del consejo de Facultad el profesor Jorge Hugo García y el profesor Jorge Iván Orozco.

- Oficio 03-13506 (26/11/2015). De: Docente Samuel Guzmán López. Asunto: Solicita cambio de rubro del proyecto "Laboratorio de sistemas de información geográfica" identificado con el código 511-22-272-12; debido a que es necesario realizar las contrataciones finales para cumplir la orden de servicio 1302/180 de la empresa de acueducto y alcantarillado de Pereira S.A E.S.P

Alquiler de equipos especiales \$63.000 a Asistencia técnica

De Fletes a Acarreos \$184.361 a Asistencia técnica

De Hora Catedra \$2.415.000 a Asistencia técnica.

De Cinta para imprimir \$556.900 a Asistencia técnica

De Viáticos \$851.000 a Asistencia Técnica

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

- Adición presupuestal al Fondo Facultad de Ciencias Ambientales al rubro apoyo logístico por \$1.000.000.oo

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio 03-13528 (27/11/2015). De: Docente Diego Paredes Cuervo. Asunto: Solicita autorización para realizar movimiento presupuestal al proyecto "Apoyar profesionalmente las actividades de la autoridad ambiental relacionadas con la determinación de la oferta hídrica, el inventario de usuarios, evaluar la demanda del recurso hídrico y el manejo de aguas residuales en los predios de cuatro (4) microcuencas localizadas en los municipios de Neira, Filadelfia, Salamina y Aguadas e identificación de usuarios prioritarios que carecen de trámite de concesión de aguas en el departamento de Caldas." Código 511-23-272-226 de la forma como se describe a continuación:

DEL RUBRO	MONTO A TRASLADAR	AL RUBRO
Honorarios	\$1.493.340	Viáticos
Materiales y suministros – papelería	\$286.004	

Es de anotar que el movimiento solicitado no afecta el desarrollo del proyecto ni sus objetivos.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio 03-13571 (27/11/2015). De: Docente Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: Solicita cambio de rubro del proyecto "ORDEN SERVICIO 11 EEP OPERAR 6 ESTACIONES EN LA CUENCA DEL RIO OTÚN" identificado con centro de utilidad 511-23-272-230, debido a que se requiere realizar un apoyo económico para realizar aforos en bocatoma nuevo libare y Belmonte, puntos instrumentados de la empresa de energía de Pereira.

De Fletes y Acarreos \$315.777 a Apoyos económicos
De Coordinador \$225.000 a Apoyos económicos
De materiales y suministros \$19.056 a Apoyos económicos.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio 03-13572 (27/11/2015). De: Docente Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: Solicita realizar cambio de rubro del proyecto "MONITOREO VARIABLES CLIMATOLÓGICAS DOSQUEBRADAS 872" identificado con centro de utilidad 511-23-272-242, debido a que se requiere realizar una comisión para la descarga de datos de las estaciones climatológicas en el municipio de Dosquebradas, y verificación del funcionamiento de cada uno de los equipos en el marco del proyecto monitoreo variables climatológicas Dosquebradas 872.

De Honorarios \$1.433.290 a Viáticos.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio 03-13583 (27/11/2015). De: Docente Diego Paredes Cuervo. Asunto: Solicita autorización para realizar movimiento presupuestal al proyecto "Determinar la afectación ambiental en un tramo del rio Tocaría" Código 511-23-272-237 de la siguiente forma:

DEL RUBRO	MONTO A TRASLADAR	AL RUBRO
Coordinador	\$831.332	Viáticos
Honorarios	\$2.660.080	
Otros materiales y suministros	\$5.000.000	
Viáticos	\$19.745.000	
Pasajes aéreos nacionales	\$1.102.792	

Es de anotar que el movimiento solicitado no afecta el desarrollo del proyecto ni sus objetivos.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio sin número (10/11/2015). De: Padre de familia. Asunto: Presenta inconformidad por el comportamiento ocurrido en la salida de campo realizada el 23 y 24 de octubre de 2015, en donde los estudiantes consumieron sustancias alucinógenas incluido hasta los mismo hongos del lugar, y el desenfreno de la mayoría de los alumnos sin que los profesores hicieran algo respecto. Por tal motivo, solicita al rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, al Decano de la Facultad y al Director de la escuela encargado de las salidas, que se analicen, vigilen y se encuentren soluciones para dichos comportamientos presentados durante las salidas de campo.

Informativo, el Señor Decano propone que se envíe este asunto al profesional PAI.

-Oficio 02-121-1121 (26/11/2015). De: Vicerrector Académico Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo. Asunto: Presenta convocatoria para Comisiones de Estudio.

Se transmite la información a los consejeros.

-Oficio 03-13699 (30/11/2015). De: Docente León Felipe Cubillos Quintero. Asunto: Presenta la propuesta denominada "ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES MINERAS

DESDE LA PERSPECTIVA SOCIOCULTURAL: INTERCAMBIOS ACADÉMICOS Y COMUNITARIOS ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE MARMATO (CALDAS)” realizada para la CONVOCATORIA INTERNA DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN SOLIDARIA Y CULTURAL 2015.

Esta propuesta se propone desde la Línea de investigación Estudios Socioculturales y Problemática Ambiental del Grupo Gestión en Cultural y Educación Ambiental-UTP.

Se enviará a la Vice-rectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión con el respectivo Visto Bueno del Consejo de Facultad.

-Oficio 03-13702 (30/11/2015). De: Director Jardín Botánico Jorge Hugo García Sierra. Asunto: Presenta proyecto denominado “Ludoteca del Jardín Botánico UTP como recurso didáctico para la formación ambiental de los estudiantes de la primera infancia de la ciudad de Pereira” para participar en la Convocatoria interna para la financiación de proyectos de extensión solidaria y cultural 2015 (1314-000-0000).

Se enviará a la Vice-rectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión con el respectivo Visto Bueno del Consejo de Facultad.

-Oficio 02-278-77 (30/11/2015). De: Director Centro de Producción más Limpia Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: Solicita aprobación del presupuesto Diplomado Internacional Gestión Integral de Guadua angustifolia GIGa con código 511-21-272-196 a realizarse del 25 de Enero al 12 de Febrero de 2016 en la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio 03-13718 (30/11/2015). De: Director de Grupo de Investigación Gestión en Cultura y Educación Ambiental Carlos Eduardo López Castaño. Asunto: Presenta solicitud de aval ante la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión para la actualización de los datos del semillero de Investigación Gestión Ambiental Cultural (123-03-24), y con ello que sea incluido en la lista de semilleros de investigación de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio 02-278-76 (30/11/2015). De: Director Centro de Producción Más Limpia Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: Solicita adición de presupuesto al proyecto Aulas alternativas con código 511-23-272-231 por un valor de \$4'118.759 valor que será trasladado por la oficina de planeación de la Universidad y no se contempla en la adición de presupuesto previamente solicitada.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio (02-22-534). De: Decano Facultad de Ciencias Básicas Hugo Armando Gallego Becerra. Al Señor Rector Asunto: solicita Nombramiento de Representantes área de Matemáticas en los diferentes Comités Curriculares:

Administración del Medio Ambiente y Administración del turismo Sostenible por ciclos propedéuticos: Luis Fernando Álvarez Velásquez.

Informativo.

-Se aprueba apoyo de \$1.000.000.00 a la orquesta de la UTP, con cargo al Fondo de Facultad. Consolidar la orquesta sinfónica como un proyecto institucional, la cual ofrece dentro de sus servicios el montaje y arreglos musicales y conciertos a la comunidad interna y externa, para garantizar su sostenibilidad.

-De igual manera se recomienda y aprueba que aquellos docentes que son reincidentes en evaluaciones negativas, no sean contratados nuevamente.

A las 12:00 del día se da por terminada la sesión

LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ
Presidente
Decano Facultad de Ciencias Ambientales

CARLOS EDUARDO LOPEZ CASTAÑO
Secretario
Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios

Gloria Patricia S.